

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE EL GRULLO.**

---

---

**Acta de Junta Aclaratoria.**

En las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo del Estado de Jalisco, siendo las 12:00 horas, del día 8 de octubre de 2013, en la Sala de Juntas del Instituto, con domicilio en el Km. 5 Carretera El Grullo - Ejutla SN, El Grullo - Puerta de Barro, El Grullo, Jalisco, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la Junta Aclaratoria del **CONCURSO ITSG001/2013 "VEHÍCULO UTILITARIO"**, ante la presencia del Lic. Raúl Mejía Robledo y el M.A. Jaime Eduardo Zepeda Ruiz, Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo de la **COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**, respectivamente, no habiendo asistencia por parte de las empresas.

**NOTAS ACLARATORIAS:**

No hubo notas Aclaratorias.

**PREGUNTAS:**

**Empresa: OZ Automotriz, S. de R.L. de C.V.**

1.- PARA NO VER LÍMITADA NUESTRA PARTICIPACIÓN SOLICITO A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRO VEHÍCULO QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES MOTOR 3.5 LITROS 6 CIL. 24 VALVULAS 268 HP Y 248 LP. AUTOMÁTICA 6 VELOCIDADES, TANQUE DE GASOLINA CON UNA CAPACIDAD DE 64 LITROS, SUSPENSIÓN MCP HERSON CON RESORTE HELICOIDALES Y BARRA ESTABILIZADORA, EN LA SEGURIDAD SISTEMA ANTIRROBO, ALARMA E INMOVILIZADOR, SISTEMA DE ENCENDIDO SMART KEY APERTURA Y CIERRE SIN LLAVE. 10 BOLSAS DE AIRE, RIN ALUMINIO 17", ASIENTO ABATIBLES 60/40, VOLANTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, RADIO AM/FM/CD/MP3, USB, PANTALLA MULTIFUNCIONAL TOUCHSCREEN DE 6.1" CON CÁMARA DE VISIÓN TRASERA CON DISPLAY Y GPS. CONTROLES DE AUDIO Y VELOCIDAD AL VOLANTE, AIRE ACONDICIONADO CON CONTROL AUTOMÁTICO, DIRECCIÓN ELÉCTRICA ASISTIDA DE PIÑÓN Y CREMALLERA, SENSIBLE A LA VELOCIDAD Y A LA ESTABILIDAD, SISTEMA ANTIBLOQUEO (ABS) CON DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE FRENADO (EBD) Y ASISTENCIA DE FRENADO (BA), FAVOR DE ACEPTAR.

**R:** Las especificaciones mínimas, son las solicitadas en las bases, favor de apegarse a ellas.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE EL GRULLO.**

---

**2.- DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NO MENCIONAN QUE AÑO MODELO SOLICITAN, ENTIENDO SERÍA MODELO 2013, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN.**

**R:** El modelo 2013, es el que se desea adquirir.

**3.- DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES NO MENCIONAN EL COLOR DE SU INTERÉS, PODRÍAN INDICARLO, DENTRO DE NUESTRA GAMA CONTAMOS CON SUPER BLANCO, PLATA METÁLICO, GRIS METÁLICO, NEGRO MICA, BEIGE METÁLICO Y ROJO MICA, FAVOR DE ACLARAR.**

**R:** La unidad que se desea adquirir es en color blanco.

**4.- PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA PODRÁ ASISTIR UNA SOLO PERSONA EN REPRESENTACIÓN, ENTIENDO QUE CON SOLO MOSTRAR CARTA PODER FIRMADA POR MI REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE SE PRESENTE SERÁ SUFICIENTE, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?**

**R:** La persona que deberá presentarse al acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Técnicas, es el Representante Legal o en su defecto la persona que haya designado como su representante mediante carta poder, además de que se presente con una identificación oficial al evento.

**5.- ENTIENDO QUE PARA QUE LA CONVOCANTE PUEDA CORROBORAR LA LEGITIMIDAD DE LAS PROPUESTAS SERÁ NECESARIO PRESENTAR FICHAS O FOLLETOS DEL VEHÍCULO A OFERTAR CONTENIENDO ESTAS TODOS LOS DATOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?**

**R:** Es válido presentar fichas o folletos del vehículo a ofertar conteniendo estas todos los datos técnicos requeridos, pero no es un requisito.

No habiendo más asuntos que tratar por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de la misma, por lo cual se da por terminada siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo. La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Junta Aclaratoria del Concurso No. ITSG001/2013, de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, celebrada el día 8 de octubre de 2013.



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**  
**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO**  
**SUPERIOR DE EL GRULLO.**

Lic. Raúl Mejía Robledo Presidente Suplente de la Comisión	
M.A. Jaime Eduardo Zepeda Ruiz Secretario Ejecutivo de la Comisión	
L.A. Norberto García Cortés Testigo	
C. Laura Elizabeth Miramontes Vidrio Testigo	